

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del dos mil trece a las nueve horas, en la ciudadela Urdesa Central Victor Emilio Estrada y Guayacanes 3er Piso Oficina 304, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A., con la asistencia de los Accionistas Señor Gustavo Santiago Beltran Serrano, por sus propios derechos y propietario de 160 acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho 160 de los votos, Ingeniero Walter Gino Leon Aspiazu, por sus propios derechos y propietario de 640 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho 640 votos.

Preside la sesión el Señor Ingeniero Walter Gino Leon Aspiazu, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Raul Alfredo Rambay Lopez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El accionista Señor Ingeniero Walter Gino Leon Aspiazu, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2012.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Señor Gustavo Santiago Beltran Serrano, f) Señor Ingeniero Walter Gino Leon Aspiazu.

Sr Gustavo Santiago Beltrano
Accionista

Ing. Walter Gino Leon Aspiazu
Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FLEXCOSA FLEXION Y CORTANTE S.A., DE FECHA 31 DE MAYO
DEL 2013

Señor Gustavo Santiago Beltran Serrano, propietario de 160 acciones, con
derecho a 160 votos.

Señor Ingeniero Walter Gino Leon Aspiazu, propietario de 640 acciones, con derecho
a 640 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América,
representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 31 de Mayo del 2013


Sr. Ing. Walter Gino Leon Aspiazu
Presidente


Sr. Raul Rambay Lopez
Secretaria Ad-hoc